

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 057-2008

A LAS TRECE HORAS DEL 09 DE SETIEMBRE DE 2008

SAN JOSÉ, COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y SIETE

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en el salón de sesiones, a las trece horas del nueve de setiembre de dos mil ocho, que preside el señor Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva, Pamela Sittenfeld Hernández y Adolfo Rodríguez Herrera. Asiste también el Gerente General, Rodolfo González Blanco.

Ausentes: Marta María Vinocour Fornieri y Jorge Cornick Montero.

Se encuentran también presentes los Asesores de Junta Directiva Robert Thomas Harvey y Xinia Herrera Durán, Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno y Juan Manuel Quesada Espinoza.

ARTÍCULO 1
ASUNTOS INFORMATIVOS

El señor Fernando Herrero Acosta, informa a los señores miembros de Junta Directiva que personeros del Ministerio de Comercio Exterior, le han externado su preocupación, en relación con el cumplimiento de los plazos por parte de ARESEP para emitir los Reglamentos de Acceso e Interconexión; del Régimen de Competencia en Telecomunicaciones y el de Acceso Universal, Servicio Universal y Solidaridad; así como por el nombramiento de los miembros de la SUTEL. Le han solicitado además establecer una fecha probable para cumplir lo anterior.

La Junta Directiva luego de deliberar por votación unánime resuelve:

ACUERDO 001-057-2008

Comunicar al Ministerio de Comercio Exterior que los Reglamentos de Acceso e Interconexión; del Régimen de Competencia en Telecomunicaciones y el de Acceso Universal, Servicio Universal y Solidaridad se enviarán al Diario Oficial en la semana posterior al 19 de setiembre de 2008.

ARTÍCULO 2
DISCUSIÓN DE LAS PROPUESTAS DE REGLAMENTOS DE TELECOMUNICACIONES, AUDIENCIA AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD, A LA COMISIÓN PARA PROMOVER LA COMPETENCIA-COPROCOM Y A LA ASOCIACIÓN CÁMARA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – CAMTIC.

El señor Fernando Herrero Acosta, informa a los señores miembros de Junta Directiva que los personeros del Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad, y de la Comisión para Promover la Competencia –COPROCOM, se han excusado por no presentarse a la Audiencia que se les convocó; por lo que se procederá a recibir a los representantes de la Asociación Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación-CAMTIC.

Ingresa al salón de sesiones los señores Alexander Mora Delgado, Jaime Goldenberg Barahona y Otto Rivera Valle, por la Asociación Cámara de Tecnologías de Información y Comunicaciones-CAMTIC.

El señor Fernando Herrero Acosta, da la bienvenida a los representantes de CAMTIC, y seguidamente cede la palabra al señor Alexander Mora Delgado.

09 DE SETIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 057-2008

Señala el señor Mora Delgado, las preocupaciones de CAMTIC, con relación a la implementación de las leyes, la escasez de profesionales capacitados en la materia y la necesidad de aclaración en reglamentos tal como lo manifestaron en la Audiencia Pública, seguidamente procede a hacer una exposición en Power Point, la que se anexará al acta.

Se retiran los señores representantes de la Asociación Cámara de Tecnologías de Información y Comunicaciones-CAMTIC.

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

ACUERDO 002-057-2008

Agradecer la participación de la Asociación Cámara de Tecnología de Información y Comunicación en la Audiencia convocada por esta Junta Directiva.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS DIECISÉIS HORAS

FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

XINIA HERRERA DURAN.
SECRETARIA, A. Í. JUNTA DIRECTIVA